MARTES 21 DE MARZO DE 2023 Edición 11.841 / Año XXXII / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino **$250**

El Ovallino

REQUIERE TERAPIA EN EL EXTRANJERO

LA CARRERA POR SALVARLE LA VIDA A SOFÍA AGUIRRE

Con apenas un año y 10 meses de vida, la pequeña sufrió en febrero un accidente que le derivó en una parálisis cerebral con diversas consecuencias. La única opción de tratamiento viable para recuperar su movilidad está en los Estados Unidos, pero es costosa y debe hacerse lo antes posible. Familia apela al corazón de los ovallinos para lograr su objetivo. 03

LEONEL PIZARRO

APODERADOS PROTESTAN CONTRA EPISODIOS DE BULLYING Y AMENAZAS EN CHALINGA 04

REPERFILADO Y RESALTOS ENTRE OTROS

COMPROMETEN MEJORAS EN CAMINOS DE COMBARBALÁ

02

POLITÉCNICO ANUNCIA MEDIDAS DISCIPLINARIAS

DENUNCIAN A ALUMNAS TRAS RIÑA COLECTIVA 07

CON PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 150 PERSONAS

CORRIDA FAMILIAR CIERRA LAS ACTIVIDADES DE VERANO DEL S-2000

08

MANTENCIÓN, TRABAJOS DE REPERFILADO E INSTALACIÓN DE RESALTOS

Inspeccionan y comprometen mejoras para caminos rurales de Combarbalá

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Autoridades recorrieron diferentes caminos rurales para evaluar las mejoras a implementar. CEDIDA

Autoridades comunales recorrieron diferentes puntos de la comuna junto a la Dirección de Vialidad del MOP, comprometiendo medidas a corto plazo, pero también evaluando otras de mayor tiempo de ejecución, como un proyecto de seguridad vial en la ruta D-677, sector de la escuela de El Sauce.

Una de las grandes preocupaciones de la población rural son sus caminos internos, muchos de los cuales se encuentran en mal estado, sobre todo aquellos que no están pavimentados.

En este contexto, la Dirección de Vialidad del MOP realizó una inspección a terreno en la comuna de Combarbalá, junto a las autoridades comunales, como el alcalde Pedro Castillo, y los concejales Claudio Díaz, Ramón Calderón, Roberto Rojas y Sergio Gallardo, quienes informaron los puntos que necesitan intervenciones con mayor urgencia.

"En esta oportunidad nos desplazamos en primer término hasta la comunidad de El Espino, viendo las condiciones de la ruta hacia Llahuín y Lagarrigue. Luego hacia el sector de Las Placas, en donde también es necesario hacer un trabajo y una intervención. Luego de esto nos desplazamos hasta el sector de San Lorenzo. Valoramos y revisamos también lo que está ocurriendo con la reparación en la ruta hacia Los Llanos, La Cuadra y La Isla, y también hacia Chineo, Las Barrancas y El Durazno. Se habló sobre los proyectos de pavimentación, particularmente los accesos norte y sur al Huacho, y también el acceso hacia Rincón Las Chilcas", puntualizó a Diario El Ovallino el alcalde Castillo.

De esta manera, la máxima autoridad comunal espera que tras esta visita se puedan generar las mejoras necesarias en los diferentes caminos, "fue un trabajo bastante intenso que nos permitió revisar las condiciones de las rutas, en muchos casos paupérrimas, particularmente las que no están pavimentadas, y la solicitud de avanzar por lo menos con el ensanchamiento que permitan en un mediano plazo continuar con los pavimentos", sostuvo.

COMPROMISOS VIALES

El Seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, comentó a Diario El Ovallino las conclusiones de esta inspección a la comuna de Combarbalá, detallando los compromisos que se adquirieron.

"Nuestra Dirección de Vialidad MOP, estuvo presente en la comuna de Combarbalá evaluando diversos caminos y buscando soluciones mediante el contrato global vigente y por administración directa. En detalle, se realizó recorrido por la ruta D-709, Cruce D-895 (Plan de Hornos) - Llahuín - Estación Lagarrigue, que se encuentra mantenida mediante el contrato Global Sur, donde se comprometieron trabajos de reperfilado y, además, se analizará la mejora de una quebrada que podría provocar corte de caminos en caso de lluvias", comenzó diciendo.

Pero esto es solo el principio, ya que también se se recorrió la ruta D-677 Cruce D-71 (El Chingay) - Las Paclas - Cruce D-707 (El Chañar), "donde se evidenció rodado con calaminas y donde se comprometió realizar durante esta semana, trabajos de reperfilado simple. En el mismo tramo, se instruirá además, la confección de cunetas en el sector para dirigir las aguas en caso de lluvias", sostuvo la autoridad regional.

De igual forma se analizó la posibilidad de instalar dos resaltos simples, en la ruta D-715 Combarbalá - Cogotí - Cruce D-597 (Tulahuén).

"Finalmente, se recorrió la ruta D-695 Cruce D-55 (Chañaral Alto) - San Lorenzo - Cruce D-715 (Las Chilcas), donde nuestra Dirección de Vialidad se encuentra ejecutando obras mediante el contrato Global Sur", complementó Sandoval.

Por último, el representante regional del MOP manifestó que se evalúan otros trabajos de más largo aliento, lo que otorgaría mayor seguridad para vecinos y estudiantes.

"Cabe destacar que todos estos compromisos se están realizando a corto plazo, pero también hay otros compromisos adquiridos que, debido a su complejidad, pueden tomar un plazo mayor. Entre estos últimos, está la posibilidad de considerar un proyecto de seguridad vial en la zona de la escuela del sector del Sauce, en la ruta D-677", concluyó el Seremi.

> "TODOS ESTOS COMPROMISOS SE ESTÁN REALIZANDO A CORTO PLAZO, PERO TAMBIÉN HAY OTROS COMPROMISOS ADQUIRIDOS QUE, DEBIDO A SU COMPLEJIDAD, PUEDEN TOMAR UN PLAZO MAYOR. ENTRE ESTOS ÚLTIMOS, ESTÁ LA POSIBILIDAD DE CONSIDERAR UN PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL EN LA ZONA DE LA ESCUELA DEL SECTOR DEL SAUCE, EN LA RUTA D-677"
>
> **JAVIER SANDOVAL GUZMÁN**
> SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

REQUIERE TRATAMIENTO EN ESTADOS UNIDOS PARA SU PARÁLISIS CEREBRAL

La carrera por lograr una rápida terapia para la pequeña Sofía Aguirre

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Con apenas un año y 10 meses de vida, la pequeña sufrió en febrero un accidente que le derivó en una parálisis cerebral con diversas consecuencias. La única opción de tratamiento viable para recuperar su movilidad está en los Estados Unidos, pero es costosa y debe hacerse lo antes posible. La familia apela al corazón de los ovallinos para lograr su objetivo.

La pequeña Sofía Aguirre Díaz, de un año y 10 meses está luchando por su vida y su movilidad. A principios de febrero sufrió de un accidente de asfixia por inmersión, que le derivó en una parálisis cerebral severa que le ha tenido hospitalizada desde entonces.

El papá de la pequeña Sofía, Sebastián Aguirre, explicó a El Ovallino que actualmente la familia está concentrada en la recuperación de su salud, advirtiendo que la solución está fuera de nuestras fronteras.

"Nuestro trabajo está enfocado a un tema económico, porque nuestra solución pasa por ir a los Estados Unidos a recibir un tratamiento que ha resultado positivo en más de 130 niños, con las mismas características de lesiones que tiene Sofía, lo que significa trasladarnos a Nueva Orleans, y que por supuesto involucra un costo alto".

Indicó Aguirre que no solamente serían los traslados, sino la movilización, alojamiento, contratar un traductor, y posiblemente una enfermera que pueda viajar con la familia.

"Ella fue aceptada en el hospital de Nueva Orleans luego que enviamos los exámenes y los revisaron, y por eso comenzamos con la campaña", apuntó.

La cura de la niña pasa por una oxigenoterapia hiperbárica, o HBOT, que es un tratamiento médico que mejora los procesos naturales de curación del cuerpo. Es un tratamiento sencillo, no invasivo e indoloro. Se trata de la combinación de una mayor presión atmosférica y un mayor porcentaje de oxígeno en una cámara corporal total que trata una amplia variedad de condiciones médicas.

"Nuestra hija estuvo en UCI 35 días en Coquimbo, llevamos una semana en Ovalle, y ella tiene una serie de cuidados que hay que tener con respecto al momento en el que pueda estar de alta, porque tiene una traqueotomía y una gastrotomía, lo que es un riesgo para ella. Nosotros tenemos que aprender de esos cuidados, previniendo de alguna gravedad en su condición. El doctor de Estados Unidos nos preguntó cuándo podríamos estar allá, y es que estamos sujetos netamente a la condición económica, todo depende de cuándo tengamos la posibilidad de viajar", aseguró.

EL OVALLINO

La pequeña Sofía Aguirre requiere de un tratamiento en los Estados Unidos que le permita superar la parálisis cerebral severa.

Apuntó que mientras más rápido viajen será mejor, porque hay una diferencia en los pacientes que atienden tras 45 días, tres meses, seis meses y un año después de ocurrido el evento.

"Mientras más cerca se haga el tratamiento, mejores serán los resultados, porque nosotros lo que buscamos es recuperar su conciencia, porque ella tiene una parálisis cerebral severa muy extrema. Lo ideal es estar allá a finales del mes de abril, es lo que esperamos. Mientras el tratamiento duraría entre 60 y 75 días aproximadamente, aunque debemos estar una semana antes allá, y posteriormente habrá una derivación a otro centro, donde se practica un tratamiento con láser, para que haya una regeneración celular", destacó.

OPCIONES DE VIAJE

Adelantó que actualmente están en una campaña reuniendo el dinero para poder contratar a una enfermera que les acompañe en el viaje.

"Nosotros enviamos un correo a la aerolínea LAN, para exponer el caso de Sofi, y que nos permitan viajan con una enfermera con todos los resguardos. Ella no depende de oxígeno pero como es una paciente con traqueotomía, hay que tener resguardos".

Señaló Aguirre que otra opción para el traslado es contratar una aeroambulancia, aunque ésta escapa por mucho a las posibilidades económicas de la familia.

"Eso significa prácticamente todo lo que estamos recolectando, porque una opción como esa supera los cien millones de pesos según lo que cotizamos hace unas semanas atrás. Evaluando eso hicimos una carta al Presidente de la República, y nos contestaron que lo ven como muy difícil de aprobar".

> "MIENTRAS MÁS CERCA SE HAGA EL TRATAMIENTO, MEJORES SERÁN LOS RESULTADOS. LO QUE BUSCAMOS ES RECUPERAR SU CONCIENCIA, PORQUE ELLA TIENE UNA PARÁLISIS CEREBRAL SEVERA MUY EXTREMA"
>
> **SEBASTIÁN AGUIRRE**
> PADRE DE SOFÍA

EN VENTA

Apuntó el padre de la pequeña que para reunir el dinero necesario para poder viajar y costear el tratamiento, pondrán en venta su casa y un taxi colectivo de su propiedad, amén de lo que puedan recolectar con distintas jornadas sociales y en sus trabajos: él como comerciante independiente y su esposa como docente en la escuela de Sotaquí.

Además, desde la cuenta "Todos por Sofía Aguirre Díaz", la familia organiza distintas jornadas y rifas para recolectar los fondos necesarios. También disponen de varias cuentas para recibir donativos: Laura Díaz: Rut 16.687.609-5 y Sebastian Aguirre: Rut 16.597.504-9

AUTORIDADES MUNICIPALES COMPROMETEN SOLUCIONES TRAS REUNIÓN

Apoderados protestan por episodios de bullying y amenazas en colegio de Chalinga

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Apoderadas protestaron en el frontis de la escuela de Chalinga exigiendo soluciones a los problemas de bullying y acoso en el recinto. EL OVALLINO

La mañana de este lunes apoderadas de esta localidad ovallina exigieron soluciones tras acusar la existencia de bullying y acoso en el colegio. Una reunión efectuada con autoridades municipales puede abrir la puerta a nuevas respuestas.

Desde muy tempranas horas de la mañana de este lunes, una veintena de apoderadas de la Escuela de Chalinga protestaron en el frontis de esa institución, exigiendo soluciones ante lo que denunciaron serían reiterados episodios de bullying y amenazas entre alumnos, y por los que advierten muy pocas medidas para evitar los casos.

La apoderada y presidenta de la Junta de Vecinos de Chalinga, Nathali Barraza, señaló a El Ovallino, que la medida de protesta se tomó tras no ver respuestas concretas.

"Esto de las amenazas y el bullying viene pasando y nosotros nos sentimos abandonados, no nos escuchan y lo único que nos dan son calmantes. Así que basta de eso, porque nos cansamos. Yo salí de este colegio hace ocho años y ya es algo que se venía arrastrando. Eso está instalado y normalizado en este colegio, y al único al que hago responsable es al director, porque lo único que hace es conversar, tranquilizarnos y no soluciona nada", protestó.

Sus descargos también fueron dirigidos a los docentes, a quienes acusó de no tener ética de trabajo para con los niños.

"No nos han dictado talleres, charlas, nada. No han querido convocar a reuniones del centro de padres y apoderados, por eso hemos llegado a una medida como esta. Una protesta como esta no es un capricho, porque fuimos al DEM, no tuvimos solución y ya nos cansamos".

Aseguró que el viernes pasado hubo un episodio de amenaza en el que un estudiante sacó a relucir un arma blanca, y que eso estaba en conocimiento de los directivos.

"Ya hay muchos niños que no quieren venir al colegio, porque son amenazados, porque sufren de bullying, de acoso, así que hay que tomar medidas".

ENVIANDO INFORME

Consultado al respecto, el director de la institución, Osmain Pinilla, aseguró que "no he recibido quejas oficialmente. Solamente lo que ocurrió el viernes, mientras yo estaba fuera en una reunión, me indicaron que había un chico con un arma blanca. Yo vine, y detectamos que hay bullying, y ahora voy a ponerme en contacto con la municipalidad para hacer la denuncia correspondiente. Eso es lo que yo sé, más allá no tengo otra información".

> "ESTO DE LAS AMENAZAS Y EL BULLYNG VIENE PASANDO Y NOSOTROS NOS SENTIMOS ABANDONADOS, NO NOS ESCUCHAN Y LO ÚNICO QUE NOS DAN SON CALMANTES".
>
> **NATHALI BARRAZA**
> APODERADA Y PRESIDENTA DE LA JJVV CHALINGA

–¿Ha conversado con los apoderados que están afuera?

"No, no he conversado, si será conveniente conversar con ellos. Pero primero estoy llamando al personal municipal, y allí a ver si pudiéramos tener una reunión en el colegio, si están los del personal municipal los puedo atender, por seguridad más que nada".

ENTRE TODOS

Convocados de emergencia, a mitad de la mañana el alcalde suplente de la comuna, Jonathan Acuña, y parte del equipo de Educación Municipal llegaron hasta la institución y conversaron con todas las partes involucradas.

"Quisimos estar presentes en la escuela de Chalinga, respondiendo y conversando con los apoderados que manifestaban que hace años no habían sido escuchados en referencia a los temas que ellos necesitaban resolver, como las aparentes vulneraciones de derechos que estarían viviendo algunos niños, y medidas al interior del establecimiento que no se estarían cumpliendo", apuntó el edil.

Señaló que personal del equipo psicosocial estuvo presente en la reunión, para hacer el levantamiento de la información y tomar la denuncia de los apoderados.

"Esto para tomar acción respecto de los tribunales competentes en el caso de estas aparentes vulneraciones, y las acciones que el municipio pueda tomar para asesorar y contrarrestar esta grave situación", indicó.

Tras recoger una serie de observaciones indicadas por los padres y apoderados, las que quedaron en un acta, el equipo DEM dio cuenta de los protocolos respectivos para abordar las distintas situaciones expresadas en la asamblea.

Durante esta jornada se realizaron denuncias ante el Tribunal de Familia, y que dicen relación con casos que atentan contra la convivencia escolar.

EXPECTATIVA

En la reunión los apoderados plantearon los distintos problemas que vienen atravesando y los funcionarios comprometieron alguna solución, aunque no fijaron plazos para ello.

Este martes se espera una reunión con la Directora del Departamento Educativo Municipal, con quien podrían tener una agenda más concreta en cuanto a metas y plazos.

Si bien agradecen que se pudieron reunir y plantear los problemas, no descartan nuevas jornadas de protesta si no logran soluciones a planteamientos como detener el bullying en la institución.

SEGÚN ESTUDIO DE CHILEDEUDAS.CL

80% de la población de la región debió endeudarse por gastos de marzo

Región de Coquimbo

Los gastos de marzo como las compras para el colegio en útiles escolares, matrículas, junto con el pago de la patente del automóvil, el seguro obligatorio y las contribuciones, son un dolor de cabeza fuerte para muchas personas afectadas económicamente y en crisis.

Un estudio de Chiledeudas.cl -que incluyó a 3.000 personas- muestra que el 80% de los chilenos están recurriendo al endeudamiento para enfrentar los grandes gastos de marzo, significando un aumento en comparación a la medición anterior, que llegó al 75% de la población nacional.

En el caso de la Región de Coquimbo, la población que se endeudó para enfrentar los gastos de marzo, subió de 75% a 80%, siguiendo la misma tendencia nacional.

Guillermo Figueroa, director de Chiledeudas.cl, dio a conocer que la gente está tomando deuda para solventar los gastos de marzo, principalmente a través de tarjetas de crédito, con el 50% del total, lo que es seguido por avances en efectivo, que representan el 40% del sondeo, y préstamos de consumo que fueron relegados al último lugar con el 10%, a causa de las restricciones bancarias actuales por mayores tasas de interés en el país.

En tanto, la mayoría de quienes se endeudan para enfrentar los gastos de marzo, provienen de los estratos más vulnerables y de la denominada clase media, con el 85% del total. "La crisis financiera actual está causando estragos en las familias chilenas, y lo más preocupante radica en que la gente ocupa cada vez más avances en efectivo, el producto más caro del mercado que es de fácil acceso", revela el experto en endeudamiento responsable.

El ingeniero comercial indica que estas deudas son tomadas en el retail, fundamentalmente, por medio de los plásticos de las multitiendas y avances en efectivo, concentrando el 85% de las obligaciones financieras para enfrentar los gastos de marzo, y el restante 15%, tiene que ver con productos bancarios como tarjetas y créditos de consumo.

Frente a esto, el director de Chiledeudas.cl subraya que es mejor no endeudarse para los gastos de marzo, pero si no existe otra alternativa, "es importante cotizar en distintas entidades financieras para tal efecto, comparar el CAE (Costo Anual Equivalente del crédito) y también, intentar que el préstamo sea pactado en la menor cantidad de cuotas posibles".

La falta de liquidez producto de la crisis económica es el principal motivo que tiene la gente para endeudarse. LAUTARO CARMONA

Por otro lado, casi la mitad de los consultados afirmó que el uso de tarjetas de crédito es el medio a través el cual, la gente se está endeudando. En ese caso, se recomienda utilizar un sólo plástico para evitar duplicidad de cobros de comisiones y de intereses mensuales.

3.000

Personas incluyó el estudio de Chiledeudas.cl donde muestra que 80% de los chilenos están recurriendo al endeudamiento para enfrentar los grandes gastos de marzo.

"Las deudas no son malas en sí mismas. Eso hay que tenerlo claro, pero sí el sobreendeudamiento es negativo, pues lleva a la morosidad en la que durante este año se situarían 5 millones de personas en Chile. Hay que considerar que un endeudamiento responsable no debe superar el 50% de los ingresos mensuales de la persona o del grupo familiar", expone Figueroa.

Asimismo, el experto en endeudamiento responsable advierte que, al momento de adquirir las denominadas obligaciones financieras, el producto más caro –y de más fácil acceso para la población- es el avance en efectivo que es ofrecido por las casas comerciales, con altas tasas de interés para el consumidor, que incluso pueden llegar a duplicar las de créditos de consumo.

Además, Figueroa sugiere que, si se utilizarán tarjetas de crédito del retail para compras de marzo, todos los gastos se debieran concentrar en un plástico, para evitar duplicidad de cobros de comisiones y de intereses mensuales, junto con el orden financiero que esta decisión significa para el consumidor.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl
En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.
Síguenos en las redes sociales: @elovallino | facebook.com/diarioElOvallino

PODRÍA CAMBIAR EL TIPO PENAL

Fiscalía indaga tesis de **posible homicidio** en caso de muerte de Jenny Rodríguez

En la reciente audiencia en la Corte de Apelaciones, el fiscal argumentó la petición de prisión preventiva para el imputado, con base -entre otros factores- en antecedentes que dan cuenta de un "episodio" entre la guardia de seguridad con el sujeto, horas antes de la colisión en la discoteque donde trabajaba la víctima. El Ministerio Público ordenó diligencias para "confirmar o descartar" la hipótesis, mientras querellantes manejan el hecho con cautela.

DIEGO GUERRERO M.
Coquimbo

Un cambio en el rumbo del caso de Jenny Rodríguez se dio este sábado en la Corte de Apelaciones de La Serena, que ordenó el ingreso a prisión preventiva al imputado por la muerte de la madre coquimbana, luego de que el Juzgado de Garantía le concediera el arresto domiciliario.

Recordemos que Rodríguez volvía a su casa en motocicleta desde su trabajo como guardia de seguridad en la discoteque Kamikaze de la comuna puerto, cuando de manera sorpresiva fue colisionada por un vehículo en el puente La Garza.

El móvil era conducido por el joven de iniciales A.A.R.R. (22), quien transitaba a alta velocidad y bajo la influencia del alcohol, impactando al vehículo menor y dándose a la fuga tras el hecho, que le costó la vida a la joven trabajadora.

El sujeto fue detenido y puesto a disposición de la justicia, y compareció el 12 de marzo ante tribunales, donde la Fiscalía lo formalizó por conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, solicitando la medida cautelar de prisión preventiva, bajo los términos del artículo 146 del Código Penal, que dice relación con el riesgo de fuga del imputado.

Dicha norma por sí sola, no considera la libertad del imputado como un riesgo para la seguridad de la sociedad, por lo que el tribunal concedió la privación de libertad, pero dio la posibilidad del pago de una caución de 1 millón de pesos para que la medida cambiara a arresto domiciliario total.

Lo anterior, cabe señalar, generó repudio en la opinión pública, sobre todo en la familia de Jenny, por lo que se convocaron masivas manifestaciones, a la par de que se fijaba en el tribunal de alzada, una audiencia para discutir el requerimiento de los querellantes, que buscaban hacer efectivo el ingreso del implicado a prisión mientras dure la investigación del Ministerio Público.

LAUTARO CARMONA

La Fiscalía continúa dirigiendo diligencias para esclarecer las circunstancias en torno a la muerte de Jenny Rodríguez.

NUEVOS ANTECEDENTES

Tras el debate de las partes, la Corte de Apelaciones decretó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, ordenando el ingreso de A.A.R.R. a la cárcel de Huachalalume. Pero los antecedentes vertidos por el Ministerio Público para generar dicho cambio sorprendieron, ya que abre nuevas aristas del caso.

En la audiencia del sábado, el fiscal Claudio Venegas dio cuenta de la investigación de una hipótesis alternativa al accidente, relacionada a la eventual intencionalidad del mismo.

Para comprenderlo, debemos recordar además, que el imputado había estado en la misma discoteque donde trabajaba la guardia la noche de los hechos, retirándose horas antes con sus amigos. En ese contexto, según el fiscal, existen informaciones que dan cuenta de un supuesto "episodio" entre víctima y victimario antes del desenlace fatal en el puente La Garza, que abren la posibilidad de un actuar "doloso" del sujeto, que cambiaría el escenario de un accidente a un homicidio.

Eso sí, son antecedentes que aún no han sido confirmados por el Ministerio Público, por lo que es sólo una de las teorías del caso, pero lo cierto es que sirvió de argumento al fiscal para solicitar el cambio de cautelares. Incluso, Venegas reveló en la audiencia que se ordenaron diligencias a la PDI para investigar dicha posibilidad.

Consultados sobre estos antecedentes, desde la Fiscalía de Coquimbo indicaron que están "en labores de recopilar evidencia y medios de prueba para agregarlos a la carpeta de investigación". Y sin hacer alusión directa a los hechos revelados en la audiencia, señalaron que "hay que investigar todas las posibilidades y ver si el tipo penal (delito) formalizado cambia o no".

QUERELLANTE LO MANEJA CON CAUTELA

El abogado representante de la familia de Jenny, José Miguel Riquelme, indicó que esta información se manejaba dentro de lo estudiado como querellantes, pero han optado por ser "cautelosos" y no generar especulaciones, aunque sí reconoció que lo indicado por el fiscal da peso a lo que ha circulado en torno al caso.

"Efectivamente tenemos conocimiento de que podría existir un móvil distinto del que hasta ese momento todos sabíamos. Sin embargo, hemos sido prudentes y cautelosos, y la idea es no generar especulaciones respecto de otras circunstancias de las que, por lo menos, no tenemos todos los antecedentes sobre la mesa. Ahora, obviamente, lo que señaló el señor fiscal nos coloca en un escenario mucho más oficial, porque además señaló que conforme a esa información dispuso además una orden de investigar de las policías, para abordar justamente esa arista", afirmó.

Riquelme recalcó en ese sentido que la intención de su equipo es "esclarecer todas las circunstancias que rodean al hecho -anteriores, coetáneas y a posterior- así que, si de ello aparece un móvil distinto al que sabemos, obviamente vamos a querer esclarecer todas las circunstancias y en ese sentido, nos ponemos a disposición del Ministerio Público para contribuir al esclarecimiento de los hechos".

Avisos económicos El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean
Busca, vende, compra, arrienda
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en:
www.elovallino.cl
TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

EL ESTABLECIMIENTO CONTEMPLÓ MEDIDAS SANCIONATORIAS

Denuncian a ocho alumnas tras protagonizar riña en Liceo Politécnico

En horas de la mañana de este lunes un altercado entre alumnas del liceo movilizó a autoridades educativas y hasta policiales, quienes tomaron el procedimiento y anunciaron sanciones. Hubo detenciones y tuvieron que constatar lesiones de las involucradas.

CEDIDA

Varias alumnas del Liceo Politécnico protagonizaron una pelea que ameritó la intervención de docentes.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Alrededor de las 11.00 horas de este lunes, al interior del Liceo Bicentenario Politécnico una riña entre alumnas movilizó a profesores y directivos de la institución, quienes mediaron entre las estudiantes para detener el violento episodio.

Posteriormente se informó que al menos ocho alumnas fueron denunciadas por haber participado en la riña, por lo que tuvieron que constatar lesiones, aunque ninguna tuviese afectaciones de gravedad.

Al respecto desde el Departamento de Educación Municipal indicaron a El Ovallino que desde el instituto educativo adoptarán las medidas que se encuentran estipuladas en el Reglamento Interno del establecimiento y que contempla medidas sancionatorias y formativas.

Y si bien, desde el liceo manifestaron que "si bien no podemos garantizar que el hecho no se repita a futuro", desde el establecimiento aseguraron que se "inició un plan de trabajo que contempla la participación de todos los actores que integran la comunidad educativa, que aborda áreas como la contención emocional, formativos, pedagógicos y de convivencia escolar. A esto se suman aspectos administrativos y logísticos, que incluyen un despliegue del personal para garantizar el resguardo de los espacios en los que confluyen los estudiantes, como patios, baños, entre otros".

Señalaron que respecto a las medidas que se adoptan con los estudiantes involucrados en eventos violentos, se toman acciones basadas en el Reglamento Interno, que es un instrumento de gestión que regula la organización y el funcionamiento integral de los establecimientos educacionales, que es donde se establecen las tareas y responsabilidades de todos los integrantes de la comunidad educativa y se comunican los derechos de cada uno de ellos, a fin de promover una convivencia escolar democrática.

"En este sentido, existe un apartado dentro del Reglamento Interno llamado, 'Tabla de gradualidad y sanciones', en donde se plantean las diversas faltas de los distintos actores pertenecientes a la comunidad educativa, definiéndolas como faltas leves, graves y gravísimas, asociándolas a medidas formativas y sanciones", precisaron desde la oficina municipal de Educación.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino

ANP ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SE VENDE DEPTO NUEVO
EL ROMERAL 285 CONDOMINIO
EL MIRADOR, OVALLE
3 HABITACIONES, 2 BAÑOS,
LIVING COMEDOR, BALCON
PISO 2, BUENA VISTA
+56-9-67275175 **UF 1.800**

PARTICIPARON MÁS DE 150 PERSONAS

Con masiva corrida familiar se cierran las actividades de verano del S-2000

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Más de 150 personas participaron de la carrera familiar del S-2000, que partió y culminó en el Estadio Diaguita. EL OVALLINO

El club deportivo ovallino organizó su primera carrera familiar, recorriendo cerca de 4 kilómetros por las calles aledañas al Estadio Diaguita. Esta jornada fue el cierre del proyecto adjudicado en el Gobierno Regional, en donde también se organizaron dos campeonatos de atletismo.

En la mañana del pasado domingo 19 de marzo se vivió una masiva corrida familiar en las inmediaciones del Estadio Diaguita, jornada que marcó el cierre del verano para el Club Atlético S-2000, quien organizó esta actividad gracias a un fondo del Gobierno Regional.

Este fondo también había sido utilizado para dos campeonatos de atletismo, los que se vivieron a finales de febrero y principios de marzo. La tercera actividad estival en tanto fue distinta, ya que se optó hacer un cierre para que participe toda la familia.

"Esta fue la actividad culmine de nuestro proyecto adjudicado en el Gobierno Regional. Este proyecto contempló dos actividades de pista que es nuestro fuerte, pero también una actividad masiva que es esta corrida familiar. Con este fondo de más de 7 millones de pesos también pudimos comprar implementos para el desarrollo del deporte", indicó al respecto el presidente del S-2000, Patricio Vásquez.

"Con esto cerramos el proyecto, pero esperamos volver a postular prontamente para organizar otros eventos", agregó.

POSITIVO BALANCE

Esta corrida familiar partió a las 9 de la mañana del domingo en el Estadio Diaguita, desde ese lugar se recorrieron cerca de 4 kilómetros entre las calles aledañas al principal recinto deportivo de la comuna, aunque no sin antes realizar 15 minutos de ejercicios de activación, lo que fue dirigido por una monitora de zumba del municipio.

La carrera contó con la participación de 150 personas de todas las edades, desde niños hasta adultos mayores, e incluso madres cargando a sus bebés en coches. En este sentido se destaca la compañía de Carabineros en el evento, para resguardar la seguridad y orden de la actividad.

El recorrido contempló las calles Pedro Barrios, Victoria, Yungay, Ariztía, avenida Costanera, Miguel Aguirre, Blest Gana y avenida La Chimba, para luego culminar en el punto de inicio, el Estadio Diaguita.

En este sentido, Patricio Vásquez manifiesta su satisfacción por el éxito de la jornada, "el balance es bastante bueno, sobre todo por la cantidad de gente que llegó, con la participación de muchas familias y de nuestros atletas", sostuvo.

Pero el dirigente deportivo también destaca la importancia de estas jornadas para incentivar una vida sana, "todas estas actividades masivas sirven para desarrollar el deporte, pero también para incentivar la sana competencia y vencer el sedentarismo, con esto se previenen los flagelos de la juventud como la droga y la delincuencia", apuntó.

AGRADECIMIENTOS

De esta manera, Vásquez no puede cerrar este capítulo sin agradecer a quienes han apoyado al desarrollo de su club y del deporte ovallino.

"Agradecemos al Gobierno Regional y a su representante en Ovalle que es José Hernández, que nos apoya en la presentación de los proyectos. También agradecemos a la Municipalidad de Ovalle, al personal del Estadio Diaguita encabezado por Cristian Rodríguez, que siempre han estado dispuestos a cooperar y apoyar el desarrollo de nuestras actividades. Agradecemos a los consejeros regionales, en especial a Wladimir Pleticosic y Hanna Jarufe, que siempre están apoyando el deporte. Y gracias a Diario El Ovallino que siempre levanta nuestros eventos para dar a conocernos a la comunidad", sostuvo.

COMPETENCIAS EN AGENDA

Termina el verano, pero recién comienza la temporada para el Club Atlético S-2000, ya que se avecinan múltiples competencias entre todas sus categorías.

Por un lado están los atletas master, quienes tienen como objetivos principales la maratón de Santiago y el campeonato zonal norte. Entre estos participantes ovallinos están Hugo Ramos, Aliro Cortés, Fernando Araya y el popular Francisco Rojas, alias "Tormenta del Desierto".

Otro campeonato master será en Valparaíso, en donde destaca la participación de Wilson Barraza en las carreras de salto vallas.

> "TODAS ESTAS ACTIVIDADES MASIVAS SIRVEN PARA DESARROLLAR EL DEPORTE, PERO TAMBIÉN PARA INCENTIVAR LA SANA COMPETENCIA Y VENCER EL SEDENTARISMO, CON ESTO SE PREVIENEN LOS FLAGELOS DE LA JUVENTUD COMO LA DROGA Y LA DELINCUENCIA"
>
> **PATRICIO VÁSQUEZ**
> PRESIDENTE DEL CLUB S-2000

En el "Puerto Principal" también habría un campeonato juvenil, para que participen los jóvenes del club.

"Con los juveniles y mini atletas estamos viendo los calendarios de competencia, porque recién se están formando, estamos esperando la confirmación de esto para programarnos. Todo esto dependiendo de las pretensiones del entrenador, porque hay periodos de entrenamiento. Así como hay momento para la competición, tiene que haber un momento para la preparación", concluyó Vásquez.